

# EL PUEBLO.

Editor Responsable—D. Manuel S. Galan.

Este Periódico se publica Domingos Miércoles y Viernes, Suscripcion mensual 1 peso.

Se publica por la imprenta, calle 8 de Octubre, No 24 se reciben avisos y solicitudes.

## Órgano de los Intereses del Departamento.

### ALMANAQUE.

Miércoles 13—Stos. Gumesindo y Leoncio  
Jueves 14—San Hilario.

## EL PUEBLO.

Paysandú, Enero 13 de 1869.

### La mazhorca en Paysandú.

¿Qué otro calificativo se le puede dar al inaudito atentado del empastelamiento de la Imprenta de «EL PUEBLO»? porque solamente los esbirros del despotismo, conocidos de la sociedad sensata por sus antecedentes claudicantes, pueden intentar apagar la voz de la Prensa libre, que defiende los principios democráticos del Pueblo, no teniendo en cuenta, el civismo de los ciudadanos que defienden los derechos y libertades, que si hoy le empastelan una Imprenta, mañana quitándole un pan á sus hijos tal vez, levantan otra; porque no hay sacrificios aun en perjuicios de sus mismas familias cuando se trata del sostenimiento de los principios democráticos que nuestros padres nos enseñaron, y es en holocausto de la madre Patria, que todo ciudadano lejlítimo honrado venerar.

La voz del Pueblo, no la hacen callar los degradados, que se valen de parrecidas, acometiendo puñal en mano á los propietarios de una imprenta, temiendo se haga extensivo el conocimiento de sus maldades y denigraciones; porque cuando nuestros recursos, se hayan agotado, la voz de el Pueblo saldrá impreso á sepillo, y cuando por este medio no nos sea permitido, escribiremos manuscrito, y si la Tirania llega á su colmo, privádonos manifestar nuestros pensamientos de palabra ó por escrito, segun, nos concede la Constitucion de la República, nos iremos al extranjero, diciendo «que la República del Uruguay no existe, que es la Polonia esclava del Plata.

Hemos defendido con ahínco nuestros derechos de ciudadanos apostrofados por la fuerza, pero no hemos descendido á la personalidad para razonar, y afé que tenemos documentos en que fundarnos, para individualizar, y anondar á ciertos personajes que tienen encubierto el lodo en donde se revolcaron con el ropaje de caballeros, adquirido con la espoliación é hipocresías; pero hemos querido cumplir con el programa de nuestro periódico, por una parte, y por otra defensores de una causa justa, cual es, los derechos de libertad de un Pueblo escarnecidos, no hemos querido ensuciarla, por mas que nos haya provocado con el insulto, *El Comercial*, apoteosis de las arbitrariedades y barbarismo.

Gloriese el Cólaga de «El Comercial», en el empastelamiento de la Imprenta de «El Pueblo», hace bien, porque no hace mas que cumplir con su propaganda de abso-

lutista, porque solo en los tiempos de tiranos absolutos, puede hablar un periodista, del modo que se ha expresado el Cólaga en su artículo de mofa: ¿Es farza ó es empastelamiento? No nos ocuparemos de rebatirle sus falsos conceptos; relacionaremos los hechos conforme han tenido lugar y que son del dominio público: ellos si bien no importa una acusacion directa, al menos por las circunstancias coincidentes en esos momentos, el público Juzgará quienes son, y por ahora nos basta que el público sea el Juez de estos hechos, hasta que podamos hablar con mas seguridad.

Si bien hay en ciertos casos coincidencias, serian un fenómeno si se aglomerasen á las que vamos á citar.—Se debe tener presente que hacia dias que se nos aseguraban que por las inmediaciones del cuartel, se hablaba de empastelar la imprenta de «El Pueblo»: no nos dejo de poner en cuidado este aviso, que mas tarde recibimos por varios otros amigos y vecinos, teniendo presente que la intencion podia ser un conato premeditado; desde que ante el Gefe Político, el comisario de Ordenes, habiendo sido citado ante aquella oficina nuestro Gerente D. Joaquín Camejo para que dieran los originales de varios artículos publicados, este amenazó en nombre del Gefe, de serrar la imprenta: asi es que no extrañábamos nada, cuando ya se habia practicado dos actos de violencia á nuestras Leyes, viniendo el diez á las doce y media de la noche á confirmarse los avisos que teniamos. Antes del hecho, se sintieron tres ó cuatro tiros á un extremo de la poblacion, lo que hacia mucho tiempo no se oía á altas horas de la noche, y en seguida el toque de reunion de serenos al punto extremo donde fueron los tiros, abandonando los Serenos hasta las manzanas centrales; en seguida van á la Imprenta de «El Pueblo» siete ó ocho individuos, forzaron la puerta del saguan, que es insegura, y en el momento hicieron lo mismo con la que comunica con la Imprenta; e.tá por cierto no les costó trabajo porque al menor empujon, sede aun estando serrada con llave. Esto está costado por el acta que se levantó por la autoridad correspondiente, ante testigos vecinos y dos maestros un carpintero y un herrero, los que declararon que por las señales que hay, no les queda duda que hayan sido forzadas las puertas.

Despues de penetrar adentro los secuaces, le ponen un puñal en el pecho al Gerente que alli estaba acostado, mientras que dos morenos, dos pardos y otro individuo de color blanco, todos vestidos de particular, unos empiezan á dar vuelta las cajas, tirandolas al suelo y pisando los tipos, y otros se emplearon en destruir la prensa que no consiguieron mas que sacarle un tornillo del brazo. Para todas estas operaciones, prendian vários de ellos

fosforos, y asi pudo nuestro Gerente conocer á dos de ellos, que por temidos, se ha reservado de decirlo en la declaracion que dió en la Gefatura. A esas mismas horas, precisamente daba la casualidad que un vecino teniendo enfermos en su familia, venia de la botica para su casa, y se encontró como con ocho individuos dice, por la vereda de la cuadra del Sr. Pi, y tomaban la calle Queguay por donde él iba, y no dejó de llamarle la atencion en ver á la luz del farol que dá á la vereda de la calle mencionada, individuos vestidos de particular á esas horas, perteneciendo al cuerpo Urbano segun reconoció dos de ellos. Ya hemos dicho que no acusamos directamente; pero es singular la coincidencia, de encontrarse esos individuos, poco tiempo, despues de las horas en que habia tenido lugar el suceso, en traje particular, siendo Urbanos y encontrarse diarios y papeles de la Imprenta esparcidos y rotos por la calle Sarandi, hasta la altura de la calle Queguay, que precisamente fué por donde doblaron estos; agregándose á esto, el abandono que los Serenos hicieron de sus mansiones, momentos antes que los esbirros asaltaran la Imprenta.

Bien guardados estamos con el cuerpo de Serenos. Tendriamos graves cargos que hacer al encargado de este cuerpo Sr. Dejean, segun nos han dicho várias personas que les han oído á los serenos, que desde temprano tenian orden de ocurrir al toque de reunion que se hiciera; pero dejamos para mas tarde, porque queremos hacerlo con todas las formalidades, y basarnos en datos verídicos.

Pero ¿poco han conseguido los enemigos de la civilizazion? un perjuicio de cientos de pesos? no es nada con tal que la voz del Pueblo la oigan siempre, mal que les asiente á los demagogos y sus secuaces. Lo repetimos, el periódico «EL PUEBLO.» Saldrá á luz en sus dias.

Si por ahora no tenemos tipos suficientes para darlo completo, daremos media hoja, y el pueblo de Paysandú generoso siempre con los oprimidos del absolutismo, nos ha de disculpar y prestar siempre su cooperacion, y nos oirá con mas interes, que aquel que les dá un papelucho diario, escrito con personalidades mesquinas; porque los pueblos magnánimos como este, acostumbrados á sufrir por la defensa de sus principios, siempre se adhieren á la causa de los oprimidos por exclusivistas que apostrofan las Leyes con la cooperacion de los tiranos, que tiemblan de las libertades de los pueblos.

Ahora tocaria á la policia la averiguacion del atentado criminal, cuando esta fuese agena á las paciones de círculos; pero con los antecedentes habidos antes del hecho de la ingerencia que tomó, exigiendo originales de artículos publicados y amenazas de serrar la Imprenta, abrogándose atribuciones que la Ley del caso acuerda á el Juez cor-

respondiente para que ante él, se hagan las acusacion de esta especie; y aun Tribunal Popular para que las desida, nos esquivamos por ahora de exigir el prosegimiento del sumario, temiendo la parcialidad.

Intertanto, la mazhorca siga destruyendo los elementos, con que el pueblo defiende sus principios, que nosotros por cierto no nos arredramos, porque tenemos fé en nuestra causa.

### Crónica Local.

**VIVA EL PROGRESO!**—Se nos ha informado con seguridad que. Abelino Safonis, en mision oficial, al otro lado del Queguay y Segunda Seccion del Departamento de pasada por el Juzgado de Paz de esa Seccion, hizo sentir sus *omnimodas fueros*; obligando al Juez de Paz saliente, á hacer la eleccion por el nuevo método, titulado, Progreso Legislativo Safonis: es decir, colocando una mesa, y recibiendo votos con papeletas escritas, como si se estuviera haciendo elecciones de Representantes ó Electores, cuando son los Tenientes Alcaldes entrantes los que han de nombrarlo, segun la Ley.

Ahora siel nuevo, Legislador de nuevo cuño, comisario de órdenes, ha sancionado ora, discúlpelos por lo dicho, pero tambien le reprocharemos, porque no le ha dado publicidad?

No hay como un Departamento progresista para hacer innovaciones.

Pobre Departamento si estuviera suzgado al caletre de un Safonis. . . . .

**QUE CHASCO!**—Hacia algunos dias que algunos amigos de la Capital, nos anunciaban por cartas, que habia arribado á aquellas playas, procedente del Africa, un orangutano de porte regular, pero que lo que llamaba la atencion eran los modales sociales que tenia y al parecer sus ficciones algo refinadas de la sangre pura de ese género de cuadrupedo Asi es q' llevados de la curiosidad y conforme al aviso q' teniamos de que arribaria á este punto por el vapor de hoy, nos fuimos de madrugada á esperar el Vapor para ver el fenómeno desconocido en nuestras comarcas, y que chasco; cuando vimos en lugar del vicho, desembarcar á un personaje orlado de galones borlas etc. que al pronto no conocímes, pero aproximándonos nos quedamos estupefactos al reconocer el redactor de «El Comercial.»

Valla con la broma de nuestros amigos de la capital, que ha sido pesada.

**AL QUE LE PIQUE QUE SE RASQUE.**—En el tiempo de la inquisicion existia un Pantalla (ó) balazos, que desempeñaba el triste papel de hacer la vida del moro, es decir: que este personaje; se casó tres veces por la iglesia y con distintas mujeres—la primera, en Buenos Aires-ambas; la segunda, en Montevideo-ambas-ambas; y la tercera, en Colonia-ambas-ambas-ambas. Y el Pantalla acostumbraba á visitar en una casa (donde no lo conocian) y un dia se encontró con un señor en la misma casa, y despues de retirarse el Pantalla, el dueño de casa le pidió algunos detalles al señor que tenia de visita, sobre la conducta del Pantalla á que contestó: . . . . . lo que mas arriba referimos . . . . . y esto fué bastante para que despídieran de dicha casa al Pantalla.

Este pantalla era algo tirano tambien sabia cometer extraordinarios abusos permitidos por su superior á) multa; cuan-

do la pantalla quería amenazarla é insultaba (por detrás) á hombres que el jamás merecerá poner los labios donde estos pongan las plantas, lo mismo que se hacia el valiente, siendo uno de los hombres-mujeres mas cobarde que se podia ver; toda barbaridad y desacato que cometia para el eran triunfos.

Y por último venimos á saber que dicho señor, á quien nada se le debe, está por deber. En fin era un insigne embrollon.

El Pantalla mandó un dia algunos de sus basalleros romper y destrozaron una librería, por el solo crimen de tener en venta en dicho establecimiento su biografía.

Pero se supo que los saltadores mandados á cometer ese horrible crimen eran sus vasallos.

La trama fué muy bien conocida por que por una parte se hizo sentir una especie de simulacro y allí acudieron los complicados de dieche estratagemas.

¡¡A farsantes, contra farsantes!!

**MERECER SER DEPOSITADA EN LA Biblioteca Nacional.**—Porsu florido estilo; por el idioma en que está escrito, por la sintaxis y prosodia, en que reaparecen sus oraciones, dándole un lustre á la argumentación, merece que la Comisión de la Biblioteca Nacional, se interese en adquirir el original de la gaceta de «El Comercial» titulada *En el Comercial* No. 426 publicado en el diario de ayer 12 del presente.

Así es que como nacionales, le pedimos al celebre autor de ella, que regale esa joya á la Biblioteca de nuestro país, y no sea tan remiso que la mande á Pontevedra.

**EMPASTELAMIENTO.**—Nuestros lectores ya están enterados del empastelamiento de nuestra imprenta: pero se han fijado Vds, queridos lectores de la coincidencia, del fenómeno que precedió á ese acto de valor de parte de los perpetradores de ese atentado?

No será una farsa como dice el «Comercial» el susto que llevaron los serenos con los tiros que oyeron.

Fijese el lector en el hilo de los hechos y ate cabos.

Hace dias se anunciaba el empastelamiento de la imprenta: llega la noche del 10 al 11, y como á las 11 tocan pito los serenos todos se van hácia el puerto dejan el pueblo desierto y se entretienen los agentes nocturnos por entre las quintas buscando y registrando. Que habia sucedido? nada! nada!

El caso es que mientras los agentes nocturnos estan por el camino del puerto, se empastela la imprenta de este periódico; y cuando los de la linterna vuelven al pueblo, la imprenta estaba empastelada.

Que coincidencia tan grande, que fenómeno! no les parece queridos lectores? aten cabos (no sargentos) Vds. saben que la imprenta está á 12 pasos de la policia? pero que rareza! ni un policiano vió ni oyó nada! aten cabos! no de vela.)

El hecho se cometió con toda seguridad por parte de los perpetradores, pues se fueron muy tranquilos y al parecer muy satisfechos de su obra.

Se dió parte del hecho en el acto, es decir; despues de haber retirado el puñal del pecho del Editor y Gerente de la imprenta que dormia allí y que los perpetradores se retiraron muy tranquilos.

Creén Vdes. que se han de descubrir los culpables? no señor ni se sabe quien fué ni quien mandó; pues maldito sea, si á los negros se les habia de ocurrir semejante cosa de ir á empastelar una imprenta que nada les importa á ellos; pero la mano oculta que los mandó, no se ha de descubrir. ah! Mahoma distruta, regocíjate de tu obra; pero no vayan vdes. lectores á pensar mal, ni acusar maliciosamente á nadie aten cabos, y digan como dice «El Comercial» este fenómeno es una farsa.

NADA de nuevo del Teatro de la Guerra, traen los diarios de Buenos Ayres.

**FUEGO.**—Hace tres dias que el Sol es fuertísimo los calores insoportables, ayer el termómetro marcaba 30 grados á las dos de la tarde.

**CURIOSA INSPIRACION.**—Al leer el artículo en que se trata de la BATALLA DE SAN ANTONIO, nos hemos figurado allí en nuestra fantasía, ver á travez de aquel delato tan patético, la figura interesante del hombre que en 1854 estableció un saladero en el cual cuereaba solo los caballos patrios, ó en su defecto cierto consejero de

un Gefe Politico en este Departamento que aciéndonos retroceder á los tiempos de la inquisición en España, arrojaba el castigo de criminales en las calles públicas, el cual se verificaba con mengua de las leyes que nos rigen y al mismo tiempo causando una inmoralidad y un terror sin segundos.

¡Vaya, vaya! ¡Que figura espectable la del Saladerista y consejero Departamental oficioso!.....

**A NUESTROS LECTORES.**—Habiendosenos empastelado la imprenta de este periódico por algunos negros vestidos tal vez provisoriamente de particular, en la noche del 10 al 11, no podemos dar el periódico por entero, mientras no se venzan los grandes obstáculos que nos ha acarreado ese escandaloso proceder.

Pedimos disculpa á nuestros suscritores, que como todos ellos son del pueblo, sabrán apreciar el hecho y adivinarán tambien á n gran dificultad, quienes fueron los perpetradores; mientras no se arregle, no saldrá sino media hoja, pues nos es imposible dar mas por falta de tipos. Estamos seguros y contamos con vuestra bondad. La imprenta es del pueblo trabaja para el pueblo, sosteniendo bien alto sus derechos, contra el torrente é ira de la oposicion, que si bien esta cuenta con elementos bélicos, el periódico «El Pueblo» cuenta con el pueblo, cuenta con el derecho que tiene y defiende los verdaderos derechos y prerrogativas de los ciudadanos y de todos los habitantes en general.

Por mas que se persiga á la imprenta, á sus escritores y á sus operarios, no dejará de salir á la luz aunque sea manuscrito; si en Francia hay el periódico *La lanterne* que es perseguido por todos los rincones del imperio aqui tenemos este humilde periódico que tambien es perseguido de muerte, sin embargo, prometemos arrostrar todas las iras de los adversarios y el periódico saldrá.

Los suscritores comprenderán los sacrificios que nos impone esta persecucion y el empastelamiento; esperamos tendrán paciencia por unos dias mas.

Sostengan al «Pueblo» como lo han hecho hasta el presente y podrán contar con un defensor celoso de derechos.

Este estado de cosas no puede durar mucho tiempo, hemos de conseguir á que se nos respete por todos, mientras no infrinjamos las Leyes.

**PROFECIA.**—Hace dias y nque un profeta anuncia que á la imprenta de «El Pueblo» le sucederán grandes cosas, como persecuciones, destierros, empastelamientos etc. etc.; este guerrero varon sin duda está en los secretos del dios Mahoma pues todas las predicciones han salido ciertas; veo que parte de los escritores de este periódico han desaparecido temiendo las iras de Mahoma, que si bien creo no estan muy lejos, sin embargo no pueden salir á pasear sus narices por las calles de Paysandú otro ha tenido que ir á dar un paseo aunque forzoso, fuera del pueblo; la imprenta como todos los lectores saben fué tambien empastelada por algunos adoradores de Mahoma y fieles servidores del profeta y del Dios Marte.

Es decir que todas las profecias se han cumplido al pié de la letra.

Si algo mas ha de suceder seria bueno que el profeta lo predijese con tiempo.

**NULAS NULAS NULAS.**—Han sido declaradas nulas las pretendidas elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores, practicadas en Paysandú por cuenta y riesgo del Sr. Gefe Político.

Atento nuestro modo de ver, eso. Quiero decir que en la repeticion triunfará esplendidamente el candidato de gusto policial.

Ya se arreglara el negocio de manera que la eleccion tenga todas las apariencias legales apetecibles.

Aqui, si nos falta respecto á las instituciones nos sobra ingenio para barmizar los escandalos, haciéndolos aparecer como autor irrefragables ante la conciencia mas escrupulosa.

Un vinten contra cinco á que gana la Gefatura.

Nosotros le apostamos una libra de dulce á que la Gefatura con todas sus policias cañones etc. no las gana si el Gefe nos garante el órden público, el respeto á la mesa y no se mete en lo que no debe meterse.

**Avisos Nuevos.**

AGENCIA DE LA

**Sociedad Crédito HIPOTECARIO.**

Los vales por 2, 4, 5 y 8 centésimos que omite esta Agencia seran comertidos en metálico á la vista.

L. Vazquez Sagastume—Agente.

**Aviso**

La que suscribe, Preceptora de la Escuela pública de Niñas de la fa. San. Calle 8 de Olibre, núm. 23 avisa al publico, y a los Srs Padres de sus alumnas en general que el 16 del que rige se abren de nuevo las Clases de este Establecimiento.

Asi espera de la bondad de dichos, padres sean exactos en mandar á sus hijas á continuar las tareas escolares, contando siempre con la contraccion y buen deseo de la D Directora.

Paysandú Enero 13 de 1869.

Josefa Correa.

**Aviso al público.**

En la Herreria de Don Juan Hariat calle del 18 de Julio núm. 219 se componen toda clase de armas con toda perfeccion: Igualmente se hacen letras y adornos á buril en piezas de hierro y toda clase de metales.

Juan Hariat.

**Se paga un buen sueldo. A una mucama para cuidar una criatura de corta edad. En casa del Sr. D. Atanacio Rivero, darán razon.**

**Se le pide al Sr. Don**

**GUILLERMO DE JEAN,**

**Encargado del Cuerpo de Serenos; tenga la bondad de pasar por la casa de los Sres. J. Cataiá Hnos. y ca. á cancelar los vales y cuentas del cuerpo á su mando, que desde Julio del año pasado nos adeuda.**

**CALLE DEL COMERCIO N° 29**

ENTRE FLORIDA Y URUGUAY.

Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos, y al público en general, que hemos establecido en esta ciudad una casa de Comercio de articulos de almacén y ferreteria, que jirará bajo la razon social de EUGENIE LEGENDRE y Ca.

Contando con un selecto surtido, algunos años de práctica en esta ciudad y el conocimiento preciso que requiere los ramos á que nos hemos dedicado; nos permitian poder llenar de un modo satisfactorio las ordenes que nos sea confiadas.

Eugenio Legendre.—Juan Cachenet.

Paysandú, Enero 1° de 1869.

**A mas de los articulos generales de almacén nos permitamos recomendar los siguientes:**

<b>COGNAC.</b> Martell. Jules Robin y Ca. Biscuit Dubouché y Ca. Ch. Trochon. Donbicolle, Gaudin y Ca.	<b>BURDEOS.</b> Chateau de Frands. Veillon Freres. St. Eatephe.	Benedictines. De Burdeos Gnos. Curagaó de Holanda.
<b>VINOS.</b> Finos en cajones.	<b>OPORTO.</b> Del año 1863.	<b>RHEM.</b> De la Jamaique. Kirschwasser.
<b>BORGOÑA.</b> Nuits. Macon. Chambertin.	<b>JEREZ.</b> Varias clases.	<b>BITTER.</b> Puyastier. O. Sicuzac. Duelos. Boonekamp. Melange.
	<b>LIQORES.</b> Kermann. Raspail. Grande Chartreuse. Arquebase.	

Botellas de cristal para vino y para agua. Botellas de cristal numeradas para cocina de 8 y 12 copes.

Copas de cristal para licor, vino y agua. Copas, vasos surtido general y otros muchos articulos, cuyo detalle seria extenso.